

Vitoria

Acta de escrutinio general y credencial. de D Ricardo  
Becerra de Bengoa.

Por la Junta se ha resuelto del siguiente tenor el día 10 de Mayo de 1877. Yo el Encargado de la Secretaría certifico que se ha cumplido lo que se dispone en las Copias y Secreturas. mi fecho el presente de 1877.

CERTIFICACION-CEDENCIAL DE DIPUTADO a Cortes ELECTO  
a favor de *Ricardo Becerra de Becerra*

N 341

Vitoria

Dios Guarde a V. muchos años.

EL SECRETARIO

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

V.º 1.º

EL SECRETARIO

EL SECRETARIO

*Ricardo Becerra de Bengoa*

Vitoria

1877



# CREDENCIAL DEL DIPUTADO ELECTO

PROVINCIA

DE  
*Alava.*

DISTRITO ELECTORAL

DE  
*Vitoria.*

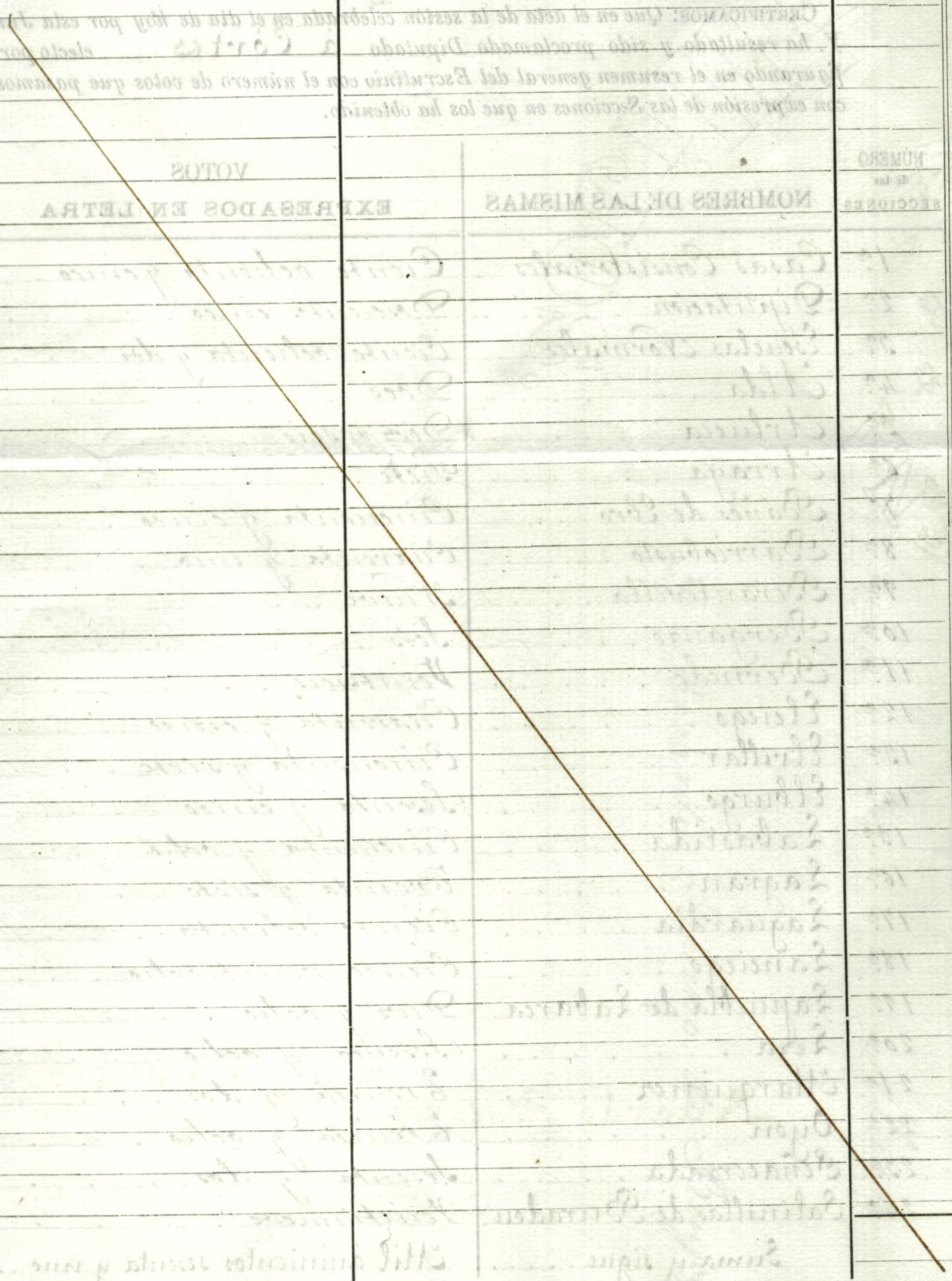
COMO SECRETARIOS DE LA JUNTA DE ESCRUTINIO GENERAL DE ESTE DISTRITO ELECTORAL,

CERTIFICAMOS: Que en el acta de la sesión celebrada en el día de hoy por esta Junta, consta que V. ha resultado y sido proclamado Diputado *a Cortes* electo por este Distrito, figurando en el resumen general del Escrutinio con el número de votos que pasamos á relacionar, con expresión de las Secciones en que los ha obtenido.

NÚMERO de las SECCIONES	NOMBRES DE LAS MISMAS	VOTOS EXPRESADOS EN LETRA	IDEM en GUARISMOS
1 <sup>ª</sup>	Casas Consistoriales	Ciento ochenta y cinco	185
2 <sup>ª</sup>	Diputación	Dieciséis	205
3 <sup>ª</sup>	Escuelas Normales	Ciento ochenta y dos	182
4 <sup>ª</sup>	Alda	Doce	12
5 <sup>ª</sup>	Arlucea	Diez y seis	16
6 <sup>ª</sup>	Arraya	Siete	7
7 <sup>ª</sup>	Baños de Ebro	Cincuenta y cinco	55
8 <sup>ª</sup>	Barriobusto	Cuarenta y uno	41
9 <sup>ª</sup>	Verantevilla	Nueve	9
10 <sup>ª</sup>	Berganzo	Seis	6
11 <sup>ª</sup>	Bernedo	Veintiseis	26
12 <sup>ª</sup>	Elciego	Cuarenta y cinco	45
13 <sup>ª</sup>	Elvillar	Cincuenta y siete	57
14 <sup>ª</sup>	Elburgo	SeSENTA y cinco	65
15 <sup>ª</sup>	Labastida	Cincuenta y ocho	58
16 <sup>ª</sup>	Lagran	TREINTA y siete	37
17 <sup>ª</sup>	Laguardia	Ciento ochenta	180
18 <sup>ª</sup>	Lanciego	Ciento veintiocho	128
19 <sup>ª</sup>	Lapuebla de Labarca	Diez y ocho	18
20 <sup>ª</sup>	Lera	SeSENTA y ocho	68
21 <sup>ª</sup>	Marquinez	TREINTA y dos	32
22 <sup>ª</sup>	Oyon	TREINTA y ocho	38
23 <sup>ª</sup>	Peñacerrada	SeSENTA y dos	62
24 <sup>ª</sup>	Salinillas de Buradon	Veintinueve	29
	Suma y sigue	Mil quinientos sesenta y uno	1561



NÚMERO de las SECCIONES	NOMBRES DE LAS MISMAS	VOTOS EXPRESADOS EN LETRA	IDEM en GUARISMOS
	Suma anterior.	Mil quinientos sesenta y uno	1561
25 <sup>a</sup>	Salvatierra	Cuarenta y seis	46
26 <sup>a</sup>	Samaniego	Cuarenta y uno	41
27 <sup>a</sup>	San Millán	Cincuenta y nueve	59
28 <sup>a</sup>	Santa Cruz de Campora	Sesenta y nueve	69
	<u>Total</u>	<u>Mil setecientos setenta y seis</u>	<u>1776</u>





NÚMERO de las SECCIONES	NOMBRES DE LAS MISMAS	VOTOS EXPRESADOS EN LETRA	ÍDEM en GUARISMOS
<i>Alava. Victoria.</i>			
<i>SECRETARIOS DE LA JUNTA DE ESCRUTINIO GENERAL DEL DISTRITO</i>			
<i>GRATIFICACIONES: Una en el acto de su celebracion en el dia de hoy por esta Junta</i>			
TOTAL.....		<i>Mil setecientos setenta y seis</i>	<i>1776</i>

*En la misma acta aparece que <sup>(a)</sup>se presentaron ocho protestas, seis por escrito y dos verbales. Dos sobre la constitucion ilegal de la Comision del Censo, y por consecuencia de la Junta general de escrutinio. Otra contra la validez de la votacion en todas las Secciones por la misma causa. Otra escrita y dos verbales sobre la admision de las actas de Baños de Ibro, Barriobusto y Bernedo. Otras dos relativas a la legalidad de la votacion de Vergara y Sanciego; y la Junta resolvió insertarlas en el acta.*

*Y en cumplimiento de lo prevenido en el articulo ciento siete de la ley Electoral de veintiocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, de orden del Sr. Presidente de la Junta de Escrutinio general del Distrito, libramos con su V.º B.º esta certificación parcial con referencia al acta original mencionada para que pueda V. hacer constar su proclamación y le sirva de credencial.*

*Dios guarde a V. muchos años.*

*Vitoria a once de Abril  
de mil ochocientos ochenta y seis.*

EL SECRETARIO,

*Pedro Ibaner*

EL SECRETARIO,

*Juvenal de Vitoriano*

EL SECRETARIO,

*Mariano Mendicuti*

EL SECRETARIO,

*Mamerto Fernandez  
Meyuelob*

V.º B.º

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA,

*Martin Perez*

CERTIFICACION-CREDENCIAL DE DIPUTADO *a Cortes* ELECTO  
a favor de D. *Ricardo Becerro de Bengoa.*

(a) No ha habido protesta ni reclamación alguna sobre la legalidad de las votaciones en los Colegios y Secciones, ni sobre el recuento de votos hecho por esta Junta de Escrutinio general. Si las hubiere habido se hará una indicación precisa de ellas y de las resoluciones dictadas por la Junta según resulten del acta, conforme al art. 107 de la ley.